Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda. Bolivia 5150 – A4408 FVY SALTA

RES. CD-ECO Nº 065/11
Salta, 18 de abril de 2011
Expte. Nº 6.148/11

V I S T O: La presentación efectuada por la Directora Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior la autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **Organización y Sistemas Administrativos** de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, cargo vacante asignado por Res. CD-ECO Nº 1166/10; y

CONSIDERANDO:

El informe del Departamento de Personal, que corre a fs. 62 vuelta, mediante el cual informa que el referido cargo se encuentra vacante.

Lo dispuesto por los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias. (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 03/11 de fecha 12.04.11.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **Organización y Sistemas Administrativos** de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, cargo vacante asignado por Res. CD-ECO Nº 1166/10.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda. Bolivia 5150 – A4408 FVY SALTA

ARTICULO 2º: PROPONER al Consejo Superior para su aprobación la nómina de Jurados que entenderán en el concurso mencionado en el Art. 1º y que se compone con los siguientes profesionales:

PROFESORES TITULARES

Prof. José Ignacio LEGORBOURU	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Prof. Patricia KENT	UNIVERSIDAD NAC. DE LA PATAGONIA
Prof. Liliana Cristina GALAN	UNIVERSIDAD NAC. DE LA PLATA

PROFESORES SUPLENTES

Prof. Elsa IBARRA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Prof. Sergio Gastón MORENO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Prof. Lea CORTES de TREJO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ARTICULO 3º.- De forma.

Ram

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO